

La expresión inmanente categorial de los fundamentos transcendentales de la realidad en la creación y transformación del mundo social

The Immanent Categorical Expression of the Transcendental Foundations of Reality in the Formation and Transformation of Social World

Edgar Enrique Velásquez Camelo 

evelasquez@sdbcob.org

Inspectoría San Pedro Claver de Bogotá, Colombia



Artículo de reflexión derivado de investigación

Recepción: 2023-07-11 – Aprobación 2023-11-14

eISSN: 2145-8529

<https://doi.org/10.18273/revfil.v23n1-2024003>

Resumen: la hermenéutica existencial crítica comprende los elementos que integran la explicación, la comprensión y la actualización en los fundamentos transcendentales de la realidad y que se expresan de forma inmanente en el ámbito espaciotemporal de sentido categorialmente. Así las cosas, el objetivo de este trabajo de investigación es presentar un análisis acerca de la relación entre los valores inmanentes y transcendentales en el ámbito espaciotemporal cotidiano de la acción humana. Esto con el fin de, en primer lugar, reconocer la superación empírica de las contradicciones éticas y lógicas del mundo social y de la vida y, en segundo lugar, identificar, en la expresión categorial de los fundamentos axiológicos transcendentales, la posibilidad de la transformación personal y colectiva del género humano desde la hermenéutica existencial crítica, cuyo dinamismo comprende al ser humano como un buscador en la resolución existencial del sentido, en su doble tensión entre lo oculto y luminoso a través del cultivo de la vida espiritual, para descubrir en el interior de sí el llamado que acontece en el silencio.

Palabras clave: Hermenéutica existencial crítica; a priori; a posteriori; espaciotemporal; vida espiritual.

Información sobre el autor: Licenciado en filosofía y letras de la Universidad Pontificia Bolivariana y Teólogo de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente, Coordinador del sector de animación vocacional y delegado de misiones de la Inspectoría San Pedro Claver de Bogotá. Colombia-Bogotá.

Forma de referenciar (APA): Velásquez Camelo, E. (2024). La expresión inmanente categorial de los fundamentos transcendentales de la realidad en la creación y transformación del mundo social. *Revista Filosofía UIS*, 23(1), 54-76, <https://doi.org/10.18273/revfil.v22n2-2024003>

Abstract: critical existential hermeneutics includes the elements that integrate the explanation, understanding and updating of the transcendental foundations of reality and that are expressed immanently in the spatial-temporal sphere of categorical meaning. Thus, the aim of this paper is to present an analysis of the relationship between immanent and transcendental values in the daily space-temporal realm of human action. This in order, first, to recognize the empirical overcoming of the ethical and logical contradictions of the social world and of life and, second, to identify, in the categorical expression of the transcendental axiological foundations, the possibility of personal and collective transformation of the human race from critical existential hermeneutics, whose dynamism includes the human being as a seeker to resolve the existential inquiry of meaning in its double tension between the hidden and luminous through the cultivation of spiritual life, to discover within itself the call that occurs in silence.

Keywords: Critical existential hermeneutics; a priori; a posteriori; spatiotemporal; spiritual life.

1. Introducción

El carácter espiritual de la espacio-temporalidad de la existencia de cada persona y de un colectivo humano es determinado por los valores trascendentales dados *a priori* en el tiempo, el espacio y sus asuntos relativos. Estos son trascendentales porque no pertenecen al ámbito de la experiencia y son solo ideas que permiten la comprensión de la realidad y sus más nobles aspiraciones. Aunque Kant propone su sistema de ideas trascendentales en la construcción de la crítica de la razón pura mediante la fundamentación de una epistemología preventiva, es decir, para evitar errores en el futuro (2019), y debido al proceso pragmático interpretativo es posible actualizarlo para comprender, además, (Velásquez, 2019a) la expresión inmanente categorial de los fundamentos trascendentales de la realidad, en orden a la transformación personal y colectiva, por medio de la hermenéutica existencial crítica. En la dialéctica trascendental para demostrar la importancia de los conceptos trascendentales de carácter *a priori*, Kant justifica la razón de ellos, según los fines operativos de la epistemología crítica, de esta forma:

[a]unque tengamos que afirmar que los conceptos trascendentales son solo ideas, no debemos considerarlos superfluos ni carentes de valor. En efecto, si bien es cierto que no podemos determinar ningún objeto por medio de ellos, en el fondo pueden servir, de forma imperceptible, de canon del amplio y uniforme uso del entendimiento, el cual no conoce por este medio más objetos de los que conocería a través de sus propios conceptos, pero sí está

mejor y más extensamente guiado en relación con este mismo conocimiento (Kant, 2019, p. 319).

¿Cuál es la función y el impacto categorial inmanente de los cimientos axiológicos trascendentales *a priori* y *a posteriori* de carácter espiritual que dan sentido a la realidad? La persona es por naturaleza un ser cuya representación del mundo no se limita solo a un horizonte existencial fáctico, que se encuentra determinado por un haber-previo y, definido por las condiciones espaciotemporales. La persona es capaz de ir más allá incluso de sus mismas posibilidades para descubrir el significado ontológico e intersubjetivo del mundo social, y de la vida, hacia la resolución paulatina del sentido de la existencia (Torralba, 2018). La expresión inmanente categorial de los fundamentos trascendentales del mundo social, tiene su consistencia en la función heurística revelatoria del lenguaje utópico, a través de la hermenéutica existencial crítica; dicho de manera más sencilla: el ser humano al comprenderse en el mundo social, descubre que para fomentar las más grandes y nobles aspiraciones humanas, como el amor, la justicia y la paz, se vale de un tipo de lenguaje, no extraído de las vivencias personales o colectivas, aunque inspirado de forma relativa en ellas (Kant, 2019), que promueve un sistema axiológico trascendental que sea concretizado en los procesos de apropiación e identificación personal y colectiva.

La necesidad de las condiciones *a priori* de la experiencia humana, en la consolidación del mundo social, se debe a que el ser humano es un ser social-artificial cuya estructura fundamental de sentido está aclarada de forma consciente en el lenguaje (Ricoeur, 2009), porque a través de él descubre el potencial transformador del mundo desde los fundamentos *a priori* espirituales de todo sistema de creencias, ya sea para la construcción y consolidación del mundo como ámbito de interacción, socialización y comunicación, en la instauración y mantenimiento de una sociedad más justa y humana, cuando actúa la hermenéutica existencial crítica (Arendt, 2021) o, también para su detrimento, cuando se prescinde de ella como se constató en la Shoá (Arendt, 2022). De todos modos, aunque la realidad sea contradictoria (Kant, 2017), no se puede escatimar los esfuerzos para imaginar un mundo en donde se favorezca, por un lado, la institucionalización de mecanismos de integración y promoción humana (Habermas, 2018) y, también, el fomento del carácter adquirido (Schopenhauer, 2017).

Para desarrollar la pregunta de esta investigación documental, propongo el siguiente camino: en primer lugar, en los primeros apartados, se hará una aproximación a los fundamentos trascendentales *a priori* y *a posteriori* espirituales de la realidad, que funcionan en la inmanencia cotidiana existencial. En segundo lugar se hará alusión a la necesidad, desde la hermenéutica existencial crítica, de resolver en el ámbito espaciotemporal cotidiano la proyección trascendental de la inquietud de sí por medio del pensamiento

meditativo o reflexivo como modalidad patrimonial del espíritu humano. Por último, se dará cuenta del cimiento espiritual que descubre las nociones esenciales hacia el fomento de la vida espiritual. Todo esto, con el propósito de aclarar la función de las condiciones *a priori* y *a posteriori* de la experiencia humana, en la configuración que hace potencialmente plausible la realización progresiva de un mundo más humano.

2. Fundamentación axiológica trascendental *a priori* del mundo social

El carácter artificial del mundo social se crea, conforma, sostiene y renueva por la institucionalización de procedimientos de entendimiento convencional (Habermas *et al*, 2018), que son producto del impacto revolucionario de movimientos de formación política, económica y cultural (Arendt, 2014). A la base de dichas transformaciones, se encuentra de forma consciente o inconsciente una fundamentación axiológica trascendental *a priori* de carácter espiritual, que en términos de Paul Ricoeur, pertenece a los rasgos no elegidos que determinan nuestras elecciones (2011).

Se entiende por fundamentación axiológica trascendental *a priori* espiritual, el conjunto de valores que soterradamente y, a la vez, de forma explícita definen el sentido generalmente aceptado por un colectivo humano, cuya programación antecede a la existencia (Duch, 2012). En este sentido, la hermenéutica existencial crítica, tendrá como objetivo develar dicho andamiaje para que pueda reconocerlo, y en tal caso, emanciparse cuando ésta fórmula ideológica sea una visión peyorativa alienante impuesta que distorsiona la realidad (Velásquez, 2022). De todos modos, ya sea de forma reconocida o desconocida para la persona, los fundamentos trascendentales *a priori* funcionan como el suelo nutricio en el cual se resuelve cotidianamente la indagación fundamental del sentido.

Tal como lo describe Duch en las anotaciones metodológicas que justifican su propuesta antropológica, desde un enfoque de complejidad, señala el carácter *aposteriorístico* de la existencia humana. Dice:

[...] el ser humano no es radicalmente bueno ni malo, sino *ambiguo*. No está, por consiguiente, determinado *a priori* ni para el bien ni para el mal. Eso significa que el hombre es un ser *aposteriorístico*, es decir, un ser interrogativo-responsarial que debe tomar partido ante las diferentes situaciones en que, desde el nacimiento hasta la muerte, va encontrándose en su trayecto biográfico (Duch, 2012, p. 138).

¿De qué manera responde el ser humano si no es con base a los presupuestos culturales dados en el lenguaje, la religión, el arte y, desde allí, se

pueda constituir como un ser interrogativo-responsorial? Aunque la persona es un ser *aposteriorístico*, esta condición es posible solo a través del cultivo de la vida espiritual (Torralba, 2018) o en términos de Hegel, desde el ascenso a la generalidad (2019) o siguiendo a Gadamer, a través de la formación (1998). En este sentido, el carácter *apriorístico* y *aposteriorístico* de la existencia humana constituye, en esencia, la contingencia misma de la vida: se actúa, en primer lugar, desde los presupuestos existenciales que configuran la realidad personal y colectiva para que luego, se pueda constituir la persona capaz de comprenderse y transformarse al tomar distancia de dicho condicionamiento. El asunto es que debido a la dominación ideológica contemporánea se puede pasar la vida sin darse cuenta la persona de la condición *apriorística* de la existencia humana (Velásquez, 2022).

El ser humano es *apriorístico*, porque la configuración ideológica existencial está diseñada por los mecanismos de acción y control económico, político y cultural del sistema social que mueve a un colectivo humano, ya sea para conservarlo, distorsionarlo o renovarlo (Ricoeur, 2008b). En la actualidad, la sociedad capitalista informacional, expresa los valores que inspira y mueven la sociedad de consumo (Verdú, 2009), los populismos totalitarios aparentemente democráticos, y las dinámicas de la globalización ficcional de la realidad (Bauman, 2015). Estos elementos son determinantes a la hora de resolver la indagación fundamental del sentido de la vida, porque al estar condicionada la persona a aceptar un estilo de vida acaparador (Francisco, 2015), una política representativa que cede, cada vez más, al populismo totalitario (Laje, 2023) y admitir los mecanismos de exclusión legitimados por la globalización (Baudrillard, 2018), no queda más remedio para superar dichas limitaciones a través de la formación de la conciencia crítica para que la vida sea conducida hacia un nuevo despertar (Velásquez, 2022).

En este sentido, resulta relevante reconocer los valores que configuran el mundo social, cuya estructura *a priori* determina nuestra representación, de tal forma que podamos emanciparnos de la programación que ha sido establecida como referente de interpretación existencial. En *El ser y el tiempo*, Martín Heidegger entiende al ser humano como un ser *ahí* que se comprende según las coordenadas espaciotemporales que determinan su existencia, dicha comprensión la hace de forma inauténtica cuando su horizonte existencial fáctico se despliega desde las formas determinadas de representación dadas en la ciencia y la técnica (2018). A la postre, muchos de nosotros nunca podremos salir del sistema de creencias que configura nuestra realidad (Ricoeur, 2008b); sin embargo, si podremos constituirnos en sujetos trascendentales de verdad y acción (Foucault, 2014) desde la comprensión crítica de la realidad, es decir, a través de la hermenéutica existencial crítica.

Así las cosas, a través de esa comprensión crítica de la realidad, la persona se constituye como un ser *aposteriorístico*, debido a su capacidad de ascender,

o como diría Francesc Torralba, de tomar distancia (2018) de la determinación inmanente *a priori*, hacia las condiciones trascendentales que posibilitan la heurística revelatoria existencial, hacia la formación crítica del ser humano. Se puede hablar de una fundamentación axiológica trascendental *a priori* porque antecede a cualquier juicio sintético que, en cualquier caso, es derivado de la experiencia (Kant, 2019). Si la fundamentación es *a priori* no quiere decir que sea causa determinante de la atrofia existencial; cada ser humano, gracias a la formación del pensamiento crítico y reflexivo y, sobre todo, por su carácter cultural, espiritual y responsable (Frankl, 2010), tiene la capacidad de ampliar sus horizontes de comprensión y enriquecer su visión de mundo (Gadamer, 1998).

Immanuel Kant en la *Crítica de la razón pura* presenta la condición epistemológica de la existencia humana *a priori* (2019). De esta forma, en primer lugar, desarrolla una teoría del conocimiento que sienta sus bases en las condiciones trascendentales que anteceden a cualquier experiencia en el tiempo y el espacio, y, en segundo lugar, pone de manifiesto el carácter contingente del método, al restringir su escenario de acción y sus alcances en su única finalidad objetiva: evitar errores en la comprensión de la realidad. La relación entre el sujeto y el objeto queda condicionada por una forma de haber previo dada por el tiempo y el espacio. Entonces, ¿cuál es la condición epistemológica, *a priori*, que hace posible la existencia humana como comprensión?

La hermenéutica existencial crítica define al ser humano como un ser que acontece en la comprensión (Ricoeur, 2015), en el despliegue de múltiples posibilidades determinadas, por las condiciones *a priori* de la experiencia humana. Esto es, la persona se comprende en el tiempo y en el espacio en relación con lo otro en su forma indeterminada (Velásquez, 2020c). En el escenario espaciotemporal de sentido, el ser humano se comprende en su ahí específico dado por las circunstancias del mundo social y de la vida. Dicho de otra manera: la condición epistemológica *a priori*, es definida por los elementos relativos que convergen y determinan la existencia humana: la historia, la tradición, la geografía; y con ella lo cultural, económico, político, social y religioso-espiritual. Si bien, lo espiritual es consustancial a la naturaleza humana como un elemento fundamental de corte trascendental, lo religioso si viene determinado por los elementos espaciotemporales del ahí de cada persona con sus asuntos relativos. Dicho de otra manera: lo espiritual es de orden esencial y lo religioso, que es la forma en que se gestiona esta dimensión, tiene un desarrollo circunstancial, según la herencia de cada tradición cultural.

Habermas al preguntarse acerca del lugar que ocupa la filosofía en la contemporaneidad, sostiene que los grandes maestros de la modernidad han caído en descrédito: entre ellos Hegel, Marx, Kant y hasta el mismo Nietzsche (2018). Este descrédito se debe a los alcances reales de cada uno de sus sistemas

de pensamiento, los límites implícitos en la visión de mundo subyacente en cada propuesta, ante el notable decaimiento social que experimenta el mundo en la actualidad. El ascenso a la generalidad de Hegel quedó estancado por la supeditación tecnológica virtual en la dominación de la opinión pública; la lucha de clases de Marx quedó oscurecida por los crímenes del comunismo haciendo que los porcentajes de miseria humana se elevaran considerablemente; la idea de que la razón pura de Kant, y con ella los fundamentos trascendentales *a priori* que sostienen y definen toda experiencia posible, y por ello, la misma existencia, nos previniera de futuros errores, no ha sido posible por la confusión generalizada en la actualidad, ante la imposibilidad de proponer valores absolutos; y la pugna de Nietzsche a las entelequias asfixiantes de la modernidad se ha reducido a un academicismo contemplativo que impide la promoción liberadora del pensamiento humano (Restrepo, 2015).

Sin embargo, Habermas propone la filosofía como comodín e intérprete de la realidad social (2018). Se entiende por comodín el modo operante de la filosofía, al desempeñar múltiples funciones en la resurrección de los macrorelatos que sostenían el edificio moderno: por eso estamos, para él, en la modernidad tardía. Y se entiende por la función interpretativa, la capacidad de comprender el mundo social y de la vida, en la impetuosa tormenta ideológica que experimentamos actualmente, porque ante la multiplicidad de interpretaciones que confunden y desorientan a la persona hacia fragmentación, en la consolidación de un sujeto escindido potencialmente esquizofrénico, la filosofía facilita la capacidad de comprensión de la realidad a través de la hermenéutica existencial crítica; y así, con base a la crítica sea posible la superación de las estructuras alienantes del espíritu humano (Ricoeur, 2012).

En este orden de ideas, y para los fines de este trabajo, llama la atención que Habermas afirme que: “Kant no ha conseguido demostrar que las condiciones *a priori* de la posibilidad de la experiencia sean «necesarias»” (2018, p.16). Aunque parezca obvia la necesidad de las condiciones *a priori* de la experiencia, como fuente de conocimiento, no parece que sea un asunto evidente, ¿por qué? La demostración de la necesidad de las condiciones *a priori* de la experiencia descubre su impacto en el ámbito espaciotemporal de sentido en cada ser humano, y, por su puesto, del colectivo al cual pertenece.

¿Qué es el tiempo?, ¿Qué es el espacio? Tiempo y espacio son, en esencia, los determinantes existenciales de la contingencia humana, tanto de la percepción como del sentido (Duch, 2012). Antes que cualquier experiencia suceda ya están implícitas estas dos realidades (Kant, 2019). Además, al tiempo le es relativo el asunto de lo histórico, y, por lo tanto la tradición (Ricoeur, 2009); al espacio le es relativo lo geográfico (Ricoeur, 2011) y, por tanto lo cultural, religioso, económico, político y social. La demostración se da en estos términos: la condición epistemológica *a priori* de la existencia humana, comprendida en el ámbito espaciotemporal específico, con sus asuntos relativos, justifica su

necesidad porque hace plausible el descubrimiento de la fuente de sentido del ser humano a través de la heurística revelatoria existencial o también llamada en este trabajo, hermenéutica existencial crítica.

La necesidad de los fundamentos *a priori* de la experiencia, revela los alcances y límites de la existencia humana, hacia la constitución de la persona en la inmanencia *apriorística* de su existencia. En consecuencia, la hermenéutica existencial crítica, tanto de cada persona como del colectivo humano, tendrá como suelo nutricional la verdad revelada a través de las circunstancias espaciotemporales dadas *a priori* en sus elementos relativos del tiempo y el espacio. La epistemología kantiana, por tanto, no solo versa acerca de la teoría del conocimiento, sino que es acompañada, a nuestro modo de ver, de un componente cuya integración hace plausible la aclaración del sentido: la existencia. Si el ser humano es, en tanto se comprende (Heidegger, 2018), dicha comprensión solo aflora en un escenario de interacción, acción y participación comunicativa (Ricoeur, 2015), que favorece la apertura al mundo, esto supone la participación de lo otro en su forma indeterminada.

Todo esto confluye en un existencialismo epistemológico que descubre al ser humano el carácter heurístico de la vida; la búsqueda del sentido se aclara, entonces, desde las nociones vitales que revela la persona en los elementos *a priori* de la existencia humana, en el tiempo y el espacio y sus componentes relativos.

La experiencia espiritual del ser humano pertenece a los asuntos *aposteriorísticos* de la existencia. ¿Por qué hablar, entonces, de la condición espiritual *a priori*? Cada ser humano nace en un ahí específico determinado por las condiciones espaciotemporales que determinan su realidad y la comprensión de ella (Duch, 2012). El asunto espiritual no es, en este sentido, un elemento accesorio, sino que hace parte esencial de la vida (Velásquez, 2020c); en consecuencia, la condición espiritual es *a priori* porque pertenece en esencia a la naturaleza humana. Aunque, cabe advertir, que su cultivo y desarrollo sí es *a posteriori* (Duch, 2012).

El ser humano, es decir, cada uno de nosotros, está potencialmente capacitado para la vida espiritual (Torralba, 2018). Sin embargo, actualmente nos encontramos en la época del ocaso del pensamiento reflexivo en donde no resulta fácil el fomento de la vida en el espíritu, porque de alguna manera exige un esfuerzo superior (Heidegger, 2002). Así lo afirma Hegel, en la introducción de la Fenomenología del espíritu, en donde hace una síntesis aclaratoria de la condición del ser humano moderno, y, por lo tanto, racional e inmanente, en relación con la condición existencial de corte trascendental:

Hubo un tiempo en el que el hombre tenía un cielo dotado de una riqueza plétórica de pensamientos e imágenes. La significación de

cuanto es radicaba en el hilo de luz que lo unía al cielo; entonces, en vez de permanecer en este presente, la mirada se deslizaba hacia un más allá, hacia la esencia divina, hacia una presencia situada en lo ultraterrenal, si así vale decirlo. Para dirigirse hacia lo terrenal y mantenerse en ello, el ojo del espíritu tenía que ser coaccionado; y hubo de pasar mucho tiempo para que aquella claridad que sólo poseía lo supraterráneo acabara por penetrar en la oscuridad y el extravío en el que se escondía el sentido del más acá, tornando interesante y valiosa la atención al presente como tal, a la que se daba el nombre de *experiencia* [*Erfahrung*]. Actualmente, parece que hace falta lo contrario; el sentido se halla tan fuertemente enraizado en lo terrenal que se necesita la misma violencia para elevarlo de nuevo. El espíritu se revela tan pobre que, como el peregrino en el desierto, parece suspirar tan sólo por una gota de agua, por el tenue sentimiento de lo divino en general, que necesita para confortarse. Por esto, por lo poco que el espíritu necesita para contentarse, puede medirse la extensión de lo que ha perdido (2019, p. 10).

Actualmente, el ocaso del pensamiento reflexivo, se debe al impacto ideológico de la sociedad informática de control, cuya programación algorítmica está diseñada para proliferar grandes cantidades de información, y así apartar al ser humano del fomento de la vida en el espíritu, provocando la superficialidad noética y existencial, en la consumación de una vida sin contenido (Agamben, 2005), hacia la progresiva aniquilación de la capacidad de asombro. Este adormecimiento espiritual no es otra cosa que el agotamiento humano (Han, 2022) derivado del materialismo ideológico consumista y del neopositivismo lógico: el primero provocando el vacío existencial (Frankl, 2003) porque “[m]ientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir,” (Francisco, 2015, párr. 204). Y el segundo, la generación de una comunidad de pseudoespecializados, cuya apariencia hace imposible la capacidad simbólica, y, por tanto la vida espiritual (Domínguez *et al*, 2023).

Si esta es la situación del ser humano contemporáneo, ¿podemos hablar de la condición espiritual *a priori* de la existencia humana? Que la vida espiritual del ser humano esté pasando por un momento espinoso, no quiere decir que sea imposible su fomento, porque cada persona, como ser racional (Kant, 2019), está potencialmente capacitada para cultivarse interiormente a través de las prácticas que conducen hacia la conquista de la libertad interior (Velásquez, 2019b), porque el presupuesto antropológico es muy claro: lo espiritual constituye al ser humano.

Lluís Duch, antropólogo, pone en evidencia algo esencial en la persona, la dimensión religiosa, porque a través de ella ejerce dominación a su connatural contingencia (2012). Y dado que lo contingente constituye al ser humano, la experiencia religiosa no puede ser considerada como accesorio, es decir, de

carácter instrumental. Lo religioso en el ser humano se alimenta de su capacidad interrogativa, hacia develación progresiva del sentido de la existencia y del cosmos; se sostiene de su innata capacidad religatoria, de análisis y reflexión, y se promueve por su espontáneo dinamismo interior que lo une con las realidades trascendentales, cuya inmanencia soportan los sueños inacabados de la humanidad. Por consiguiente:

[...] no hay tiempos *más o menos* religiosos que otros; en la *historia*, es decir, en el trayecto biográficos de los humanos, no hay 'edades de oro' religiosas. Hay siempre seres humanos sometidos a los estragos de la contingencia. Seres humanos, por lo tanto, que, a partir de su situación concreta en el mundo y con la ayuda de las posibilidades expresivas que se encuentran a su alcance, pueden instituir 'praxis de dominación de la contingencia' (Duch, 2012, p. 119).

La dominación de la contingencia, no es otra cosa que la emancipación lograda a través de la hermenéutica existencial crítica, que en el contexto de este trabajo, se logra a través del cultivo de la vida espiritual, como un elemento determinando de la constitución espiritual del ser humano. Lo espiritual no viene determinado, en este sentido, por un credo específico, porque pertenece al patrimonio espiritual de la humanidad (Velásquez, 2020c); pero pertenecer a un credo religioso define y concede herramientas espirituales según la comprensión del ser humano hacia el fomento de la libertad interior, según la tradición a la cual pertenece (Frankl, 2018). Si lo religioso y el desarrollo espiritual de la persona está impregnado por una dogmática opaca y totalitaria (Ricoeur, 2008a), esta comprensión no pertenece a los elementos fundamentales de la emancipación lograda a través de la hermenéutica existencial crítica (Ricoeur, 2008b).

De este modo, para Immanuel Kant los fundamentos *a priori* de la experiencia posible son el tiempo y espacio desde el punto de vista epistemológico (2019), desde el enfoque existencial y espiritual los asuntos relativos a estas categorías constituyen el suelo nutricional que permite describir la condición *a priori* espiritual de la existencia humana. Como ya se dijo en la introducción, al tiempo le es relativo lo histórico y unido a ello la tradición; y al espacio le corresponde lo geográfico expresado en lo cultural, religioso, económico, político y social.

Si bien, hoy se habla de espacio-temporalidad, porque las categorías tiempo y espacio no se entienden una sin la otra, y menos en física en donde la gravedad afecta su constitución (Hawking, 2022), se hace necesaria la diferenciación solo para tratar sus asuntos relativos que son también *a priori*, porque en su conjunto, los asuntos relativos al tiempo y al espacio hacen posible también la experiencia ya sea epistemológica o existencial.

2.1 El tiempo: condición a priori en el fomento espiritual del ser humano

La reflexión acerca del tiempo ha provocado la vida espiritual del ser humano, porque se comporta como un enigma que, luego del giro copernicano logró grandes avances en su comprensión científica hasta nuestros días, gracias a los últimos descubrimientos en física con el estudio de los agujeros negros y la mecánica cuántica (Hawking, 2022). De todos modos, sin ir tan lejos, y para responder a los interrogantes de esta investigación documental, se afirma que el tiempo es condición necesaria para el fomento espiritual, porque es relativo a esta categoría lo histórico y la tradición.

El fundamento ontológico existencial, y, por tanto espiritual del *ser-ahí* es la temporalidad. Heidegger, en la segunda parte del *ser y el tiempo* expone los elementos que hay que tener en cuenta acerca de la constitución del cuidado de sí, que, a nuestro modo de ver, hace parte esencial del fomento contemporáneo de la vida espiritual:

[s]i la temporalidad constituye el sentido original del ser del 'ser ahí', más a este ente *le va a su ser este mismo*, entonces tiene la cura que emplear 'tiempo' y por tanto que contar con 'el tiempo'. La temporalidad del 'ser ahí' desarrolla el 'contar el tiempo.' El 'tiempo' de que se tiene experiencia en este contar inmediato aspecto fenoménico que reviste la temporalidad. De él brota la comprensión cotidianamente vulgar del tiempo. Y esta comprensión se despliega en el concepto tradicional del tiempo (Heidegger, 2018, p. 257).

El cuidado de sí acontece en el tiempo, ya sea porque es condición existencial ineludible, y, además, porque solo es posible si se cuenta con el tiempo para el fomento de la vida espiritual (Velásquez, 2020b). La condición *a priori* del fomento de la interioridad, desde la dimensión temporal, tiene en cuenta tanto la especificidad existencial de cada ser humano según sus coordenadas espaciotemporales, como también de la disposición para dedicarse a esta actividad del espíritu. Este dato no es irrelevante y más en un contexto en que no hay tiempo para el espíritu (Francisco, 2015).

La situación de cada persona en su ahí específico temporal no lo hace inmune a los múltiples condicionamientos que vienen del pasado, ya sea de su propia biografía personal, familiar o también del pasado colectivo al que pertenece (Frankl, 2010). El pasado influye en gran medida en el fomento de la vida espiritual, pero no es su determinante. Así, lo acontecido en la biografía personal se puede convertir en un atenuante para promover o estancar la capacidad innata del ser humano de la vida interior por su condición racional. También lo sucedido en la historia universal influye grandemente en el fomento de la vida interior, dado que viene cargada de categorías cuyo impacto ideológico forman o deforman el espíritu humano, según la tradición religiosa a

la cual pertenece, debido a los condicionamientos espaciotemporales que determinan los alcances y posibilidades de la vida espiritual.

Si se afirma la condición espiritual *a priori* de la existencia humana en la categoría tiempo y sus asuntos relativos dados en la historia y la tradición, es porque previamente influyen tanto en la persona como en la sociedad en general, en el desarrollo de lo que Francesc Torralba llama inteligencia espiritual (2018).

La categoría historia, ya sea en su forma objetiva o subjetiva, comprende el devenir existencial del ser humano, por la determinación ontológica temporal de su condición limitada (Heidegger, 2018). La historia subjetiva o personal, o también llamada biografía, pertenece a aquello que denomina Stephen Hawking, dimensión psicológica del tiempo (2022). Sentimos que pasa el tiempo; con cada amanecer y anochecer confluyen en el mundo las peripecias que nos hacen seres que se comprenden en el tiempo (Velásquez, 2017). Y hay que considerar lo siguiente: en el nacimiento somos en el mundo la carga temporal de sentido potencialmente desplegable (Duch, 2012), mientras sucede el desarrollo de las capacidades emocionales y cognitivas de cada persona: por eso se puede hablar del tiempo como condición espiritual *a priori* de la existencia del ser humano.

Al respecto de la tradición, David Tracy en *Pluralidad y ambigüedad*, en el capítulo segundo acerca de la argumentación, en donde expone lo concerniente al método, la explicación y la teoría en el proceso hermenéutico existencial, afirma:

[n]o existe tradición que no sea ambigua; no hay lecturas inocentes de los clásicos. Somos quienes somos a causa de las tradiciones que nos dan forma. Nuestras vidas son configuradas por los efectos preconcientes de todas las tradiciones cuyas narrativas y formas de entender el mundo han forjado nuestras memorias, y consecuentemente, nuestras acciones (1997, p. 64).

En este sentido, la historia no es solo el pasar del tiempo, sino el conjunto de ideas que llevamos conscientes o inconscientemente, y, que determinan nuestra comprensión del mundo social, y de la vida. La tradición es, la carga simbólica temporal de sentido contenida, según Tracy, en los clásicos que, por los efectos de la pragmática de la comprensión, configuran la representación del mundo personal y colectivo. La representación de dicho mundo está determinada también por el aparato ideológico que rige en la actualidad, que constriñe o promueve la comprensión crítica de la realidad que, tiene una correlación con la herencia recibida en la tradición (Ricoeur, 2008b).

En este orden de ideas, la herencia espiritual recibida, por ejemplo, en la tradición espiritual de los grecorromanos del primero y segundo siglo (Foucault,

2014) nos permite dar consistencia al estallido espiritual que actualmente se ha promovido, para que no sea una expresión superficial del espíritu humano, sino, que tenga consistencia y firmeza en la comprensión heredada cuya plausibilidad actualizante es viable (Velásquez, 2019b). Si este ejercicio no viene acompañado de una actitud crítica receptiva, se puede caer en anacronismos subjetivos fundamentalistas, que impiden la comprensión pura de la vida espiritual.

El tiempo en sus categorías relativas en la historia y la tradición es el elemento *a priori* de la condición espiritual del ser humano, que permite el despliegue de múltiples posibilidades existenciales en cada persona, en el fomento de los valores trascendentales, cuya inmanencia soportan y dan sentido a la empresa espiritual de la crítica como puerta de entrada a la conquista de la libertad interior.

2.2 El espacio: condición *a priori* del fomento espiritual del ser humano

El espacio no se entiende sin el tiempo; y así sucede con sus asuntos relativos. Se entiende por la expresión, asunto relativo, los temas que se desprenden de una categoría, cuya dependencia reflexiva obliga a tenerlo en cuenta como criterio de interpretación, así, los asuntos relativos al espacio, es decir, lo geográfico, cultural, político, económico, religioso y social se entienden, solo si se tiene en cuenta el ámbito espaciotemporal de sentido, en que se encuentra la persona o el colectivo humano que interpreta.

La teoría de la relatividad nos fuerza [...] a cambiar nuestros conceptos de espacio y tiempo. Debemos aceptar que el tiempo no está completamente separado e independiente del espacio, sino que por el contrario se combina con él para formar un objeto llamado espacio-tiempo. (Hawking, 2022, p. 43-44).

Dado que los asuntos relativos al espacio son muchos, y, abordar la complejidad de cada uno de ellos sobrepasa los alcances de este trabajo, solo se hará alusión a todos en conjunto, desde la propuesta reflexiva de Paul Ricoeur, acerca del punto de vista en Finitud y culpabilidad (2011). El espacio es también junto al tiempo, determinante, en la forma de comprender previo que antecede a la existencia. Entonces, según Paul Ricoeur:

[h]e nacido en un lugar: una vez 'puesto en el mundo', en adelante percibo este mundo mediante una serie de cambios y de innovaciones a partir de ese lugar que no he elegido y que no puedo recuperar en mi memoria. Entonces, mi punto de vista se desgaja de mí como un destino que gobierna mi vida desde fuera (2011, p. 41).

Así las cosas, es en el espacio es donde ha acontecido mi nacimiento y a partir de él, se ha formado un punto de vista que es la expresión más clara de

mi finitud existencial. En ese espacio, que para Ricoeur es el mundo, se ha formado la existencia de quién se pregunta por el sentido de la vida, y la respuesta se elabora según las condiciones espaciotemporales, es decir, según las coordenadas geográficas en donde se desenvuelve la existencia. Por eso, para Ricoeur “el mundo no es, en primer lugar, el límite de mi existencia, sino su correlato: éste es el sentido de la ‘Refutación del idealismo’ en la *Crítica de la razón pura*.” (2011, p. 38).

Las coordenadas geográficas específicas de cada *ser-ahí* afectan el desarrollo potencial de sus cualidades espirituales, aunque no son sus determinantes. Sin embargo, en un primer nivel, lo respectivo al tiempo en que se consolida la fórmula caracterológica, el espacio condiciona su despliegue determinando sus potenciales alcances y posibilidades: “[m]i carácter es el origen radicalmente no elegido de todas mis elecciones” (Ricoeur, 2011, p. 80). Aun si se tratase de un nómada, esta misma condición cambiante de la geografía, da forma a los cimientos espirituales en que se edifica las potenciales actitudes espirituales.

En este orden de ideas,

según el modo finito de mi carácter, me abro a lo humano en su conjunto; todo lo humano- ideas, creencias, valores, signos, obras, instrumentos, instituciones- me resulta accesible de acuerdo con la perspectiva finita de una fórmula de vida totalmente singular. No es mi carácter, no es mi singularidad lo que considero cuando acceso de esa forma a los signos del hombre, sino la humanidad de los mismos; mi carácter es el origen cero de mi consideración: no alcanzo más que por una especie de alusión reflexiva a la estrechez de campo de mi consideración (Ricoeur, 2011, p. 86).

Las ideas, creencias, valores, signos, instrumentos e instituciones, como afirma Paul Ricoeur, configuran el modo finito de ser en el mundo, es decir, según el espacio en que se desenvuelve la existencia de cada persona. Entonces, lo geográfico, cultural, político, religioso, económico y social, que son partes del mundo social como espacio artificial en que se desenvuelve la existencia humana, son elementos *a priori* que condicionan las potenciales posibilidades del desarrollo espiritual de la persona.

¿Cómo liberarse de las ideas, creencias, instituciones, símbolos que determinan la configuración del mundo social y que logra afectar también en el mundo de la vida? Como pregunta retórica, conduce al reconocimiento de los condicionamientos *a priori* del desarrollo potencial de la vida espiritual, en donde el espacio tiene un papel muy importante, porque es desde este escenario de acción existencial que se configura el modo finito de ser, según Paul Ricoeur, expresado en mi punto de vista del mundo tanto social como de la vida, según las coordenadas geográficas que hacen posible mi existencia (2011).

Ahora bien, que sea un punto de vista no quiere decir que sea imposible la apertura a la totalidad. De ahí que

[l]a razón es la que abre la dimensión de totalidad, pero es la conciencia de dirección, experimentada en el sentimiento de la dicha, la que me asegura que esa razón no me es ajena, que coincide con mi destino, que es interna a él y, por así decirlo, cooriginaria (Ricoeur, 2011, p. 87).

Ricoeur sostiene que en la experiencia de la dicha es como la persona se abre a la totalidad del espacio y el tiempo, hacia la aclaración del destino y, por ende, del sentido de la vida. La razón, por tanto, como capacidad sintética del entendimiento facilita la comprensión de la complejidad de la existencia humana en su totalidad. En otras palabras: aunque son muchos los componentes relativos al espacio, la razón los sintetiza, porque de alguna manera en la persona lo geográfico, cultural, político, religioso, económico y social se expresan de forma unitaria en la existencia de cada *ser-ahí* que existe en el tiempo. Kant, acerca de la razón en general, en *La crítica de la razón pura*, sienta las bases gnoseológicas de su epistemología constructivista, destacando la función sintética de esta, en orden a la clarificación objetiva de la realidad como fenómeno. Afirma que:

[s]i el entendimiento es la facultad de la unidad de los fenómenos mediante las reglas, la razón es la facultad de la unidad de las reglas del entendimiento bajo principios. La razón nunca se refiere, pues, directamente a la experiencia o a algún objeto, sino al entendimiento, a fin de dar unidad *a priori*, mediante conceptos, a los diversos conocimientos de éste. Tal unidad puede llamarse unidad de la razón, y es de índole totalmente distinta de la que es capaz de producir el entendimiento (Kant, 2019, p. 302-303).

La unidad de la razón permite la comprensión de la existencia según las reglas propias del entendimiento, establecidas por las condiciones *a priori* de toda potencial experiencia plausible, dadas en el ámbito espacio-temporal de sentido. Dicho de otra manera, en el tiempo y el espacio en su conjunto suceden las potenciales formas del desarrollo espiritual de la persona o también de su plausible estancamiento, porque somos de algún modo, seres espaciotemporales que desarrollan su existencia hacia la progresiva resolución de la inquietud de sí de modo óptimo, a nuestro modo de ver, a través de la hermenéutica existencial crítica. Y *a posteriori* ¿qué se puede considerar?

3. El ser humano aposteriorístico y la hermenéutica existencial crítica

La existencia humana está condicionada por una forma de haber-previo, dada en las representaciones simbólicas que heredamos de los asuntos relativos al tiempo y al espacio, pero que no determinan su potencial desarrollo debido a que cada persona, además de ser *apriorístico*, es *aposteriorístico* (Duch, 2012). Dicho de otra manera: lo que antecede a la existencia solo afecta, pero no determina el desarrollo o decrecimiento potencial de la vida espiritual de cada persona o de un colectivo humano. Ante cada *ser-ahí* se despliega múltiples posibilidades presentes en las circunstancias espaciotemporales, que se manifiestan tanto para promover o estancar el probable desarrollo espiritual como condición ineludible de la emancipación ideológica (Velásquez, 2020b).

¿En qué consiste la condición espiritual *a posteriori* de la persona desde hermenéutica existencial crítica? Los condicionamientos espaciotemporales y sus asuntos relativos que determinan la existencia de cada ser humano, configuran lo que llamamos ideología. Se entiende por ideología, siguiendo a Ricoeur, el sistema de creencias que permiten la integración humana focalizada en un acto fundacional del mundo social, cuya finalidad objetiva es la dinamización del mundo de la vida en el direccionamiento de la voluntad y opinión pública, en donde el dinamismo operativo más que tematizar está orientado a la acción contenida, según la situación existencial del colectivo humano, en un tiempo y espacio específico (2008b). De entrada, se reconoce la superación negativa que tradicionalmente carga el concepto de ideología, porque en últimas permite, dicho de forma sencilla, que la vida tenga sentido.

Ahora bien, el fenómeno ideológico sí necesita ser valorado por una hermenéutica existencial crítica, que permita en dado caso, según las circunstancias espaciotemporales de sentido, verificar que no sea alienante hacia la emancipación a través de la heurística revelatoria existencial, porque es precisamente a través de la búsqueda, la indagación y la confrontación como la persona logra las conquistas espirituales que le permitirán la libertad interior, y, por ende, una conciencia crítica de la realidad.

Se sostiene que, así como Marx promovió una crítica a la religión para suscitar la liberación y transformación de las clases oprimidas, hoy en día se debe promover una crítica a la sociedad capitalista para suscitar la emancipación existencial del ser humano, en la promoción de la vida espiritual como camino plausible a la realización existencial (Ricoeur, 2012). Así comprobamos que “[l]a tesis marxista puede aplicarse en con todo derecho a todo sistema de pensamiento que tenga la misma función” (Ricoeur, 2008b, p. 130).

De alguna manera, según la comprensión de Ricoeur, la ideología no es un fenómeno superable dado que en últimas permite la hermenéutica existencial

de cada persona y del colectivo humano al cual pertenece (2008b). ¿Por qué? La realidad en sí misma está contenida y se comprende desde las categorías espacio y tiempo y sus asuntos relativos; para comprender dicha realidad hemos heredado una serie de herramientas conceptuales que afectan el horizonte de comprensión pero que no lo determinan, dado que cada persona está potencialmente capacitada para fomentar la vida espiritual que le permite efectuar los procesos intrínsecos de la hermenéutica existencial crítica hacia la conquista de sí.

Así:

[l]a tarea de la hermenéutica de las tradiciones consiste en recordar a la crítica de las ideologías que es sobre el fondo de la reinterpretación creadora de las herencias culturales desde donde el hombre puede proyectar su emancipación y anticipar una comunicación sin trabas y sin límites (Ricoeur, 2008b, p. 182).

La liberación del ser humano de la dominación ideológica capitalista consumista que prolifera la llamada cultura del descarte (Baudrillard, 2018) solo es posible en los términos de este trabajo, a través del fomento de la vida espiritual, asunto que trataremos en el siguiente apartado. Se establece este ideal como la utopía viable que jalona y hala la acción humana hacia los fines determinados por la razón pura (Velásquez, 2020a).

La hermenéutica existencial crítica, promueve la emancipación del ser humano de la ideología que constriñe el desarrollo potencial de la vida espiritual como elemento integrante e integrador de la vida. Además, permite que cada persona haga una valoración del patrimonio espiritual que ha heredado, reconociendo la función social de las tradiciones hacia la resolución paulatina del sentido de la vida en la toma de distancia de la realidad inmediata hacia el ascenso a la generalidad.

La finalidad objetiva, de la heurística revelatoria desde la hermenéutica existencial crítica, es la de guiar a la persona en la búsqueda del sentido de la vida, teniendo en cuenta que, en el camino de la vida, con sus peripecias y contradicciones, aguarda lo que podríamos llamar victorias espirituales, que se convierten en las conquistas humanas que hacen plausible la continua emancipación hacia el triunfo cotidiano de la libertad interior (Foucault, 2014). En el siguiente apartado nos ocuparemos de este asunto.

4. Heurística revelatoria existencial

La expresión inmanente categorial de los fundamentos trascendentales de la realidad en las condiciones *a priori* que afectan el desarrollo potencial de la promoción integral de cada persona en el ámbito espaciotemporal de sentido,

nos ha llevado a tomar conciencia de la importancia del carácter espiritual de la existencia humana, para su cotidiana emancipación. Entendemos por carácter espiritual el conjunto de nociones del ser humano que se desprenden de las ciencias del espíritu tales como filosofía, psicología, historia, sociología, humanidades, la religión, entre otras ramas del saber que tiene como objeto principal el fenómeno humano (Heidegger, 2018). Si aceptamos esta idea, es porque de alguna manera en la persona se encierra un misterio inabarcable y solo podremos aspirar a una visión especializada, desde algún punto de vista que, debe responder a una visión de conjunto en el cual descansa la comprensión de ser humano al cual se adscribe el sistema de pensamiento.

Dicho de otra manera: el ser humano al ser inabarcable por la complejidad que encierra su mera existencia en el mundo (Duch, 2012), cuanto se diga, aunque sea desde el punto de vista específico de alguna de las ciencias del espíritu, responde a la visión de conjunto que configura el entramado ideológico contextual en donde se ubica el investigador. A una determinada forma de entender y comprender el mundo, le corresponde una forma de entender y comprender al ser humano y viceversa.

La condición *a priori* de la existencia, en el reconocimiento de los elementos relativos al espacio y al tiempo, conforma el entramado ideológico, y, además el carácter actualizante del patrimonio espiritual que reside en la persona o en el colectivo humano para su potencial desarrollo. Como ya se ha dicho, lo *a priori* afecta, pero no determina, por eso la delicada tarea de la hermenéutica existencial crítica es la ejercitación en las prácticas espirituales necesarias para que sea posible la heurística revelatoria existencial en cada persona que reconoce, en el camino personal y comunitario, el modo privilegiado en que se satisface las necesidades humanas desde todo punto de vista.

El fomento de la vida espiritual no es una propuesta ingenua o facilista, porque el pensamiento reflexivo exige, como afirma Heidegger, un esfuerzo superior (2002). En la actualidad no resulta fácil la promoción de la vida espiritual, porque nuestro sistema de pensamiento está atravesado por el materialismo inconsciente que ha infundido el neopositivismo, cuyo impacto se ha notado en la deformación de la voluntad y la opinión pública, al focalizar el fin último del ser humano en las expectativas inmanentes del mundo social y de la vida.

¿Puede acaso fomentar la vida en el espíritu quien no tiene satisfecha las necesidades básicas de supervivencia humana? Las luchas por el reconocimiento de forma irracional, los problemas de orden social, la pobreza material y también espiritual, la influencia de la sociedad de control y manipulación ideológica materialista y todos los componentes que integran el capitalismo informacional, son los elementos que no permiten el fomento de la vida espiritual en la persona.

¿De qué manera fomentar un estilo de vida espiritual que permita el diálogo como posibilidad inmanente del entendimiento y así superar los problemas de orden social y a la vez la dominación ideológica que distorsiona la realidad?

Los presupuestos antropológicos que promueven la vida espiritual se encuentran tanto en las condiciones *a priori* como *a posteriori* de la existencia humana, porque es allí, en el contexto específico de cada persona, como se logra conocer la tradición espiritual que hereda una comunidad, y, por ende, la necesaria actualización a través de la hermenéutica crítica para acompañar los fines de la heurística revelatoria existencial.

¿Cuál es el patrimonio espiritual que recibe un ser humano en occidente en la actualidad? Lejos de abordar la complejidad de esta cuestión, lo que se propone es un esbozo acerca de las principales fuentes que afectan el desarrollo potencial de la vida espiritual de una persona en occidente. Paul Ricoeur en *Finitud y culpabilidad* (2011) al reflexionar acerca de la simbólica del mal, encuentra en las culturas griega y judía las fuentes de donde mana el patrimonio espiritual en occidente. Por su parte, Michel Foucault en *La hermenéutica del sujeto* (2014) expone la herencia espiritual recibida por Roma en vinculación con Grecia en las prácticas espirituales en orden al cuidado de sí. El cristianismo, en sentido estricto, toma, en su conjunto, la herencia espiritual recibida tanto por los judíos como por los romanos y griegos.

Así las cosas, en el segundo libro de *Finitud y culpabilidad*, trata Paul Ricoeur la simbólica del mal en los fenómenos religiosos de la mancha, el pecado y la culpabilidad, además, en el mito de la creación en sus múltiples fuentes culturales, la comprensión trágica de la vida desde los griegos, el mito adámico desde la cosmovisión religiosa judía y luego cristiana; y el mito del alma desde la comprensión griega y posteriormente cristiana. Todos estos elementos configuran en su conjunto los imaginarios culturales que componen la identidad religiosa del ser humano y que en gran medida afecta el modo en que se comprende los asuntos espirituales en la actualidad. Una hermenéutica crítica existencial nos ayudará a realizar la necesaria actualización de cada uno de estos componentes que comprenden la dimensión espiritual de la persona de tal forma, que pasando por la crítica de Marx (Ricoeur, 2008b), logremos reivindicar la apuesta espiritual como modo de liberación de la contingencia ideológica contemporánea.

Unido a esta propuesta, Michel Foucault como ya anunciamos, en la propuesta grecolatina del primer y segundo siglo, identifica las principales prácticas espirituales hacia el cuidado de la persona en la resolución paulatina y progresiva de la inquietud de sí. Entre las prácticas encontramos: el examen matinal, el examen de conciencia, el silencio, la meditación, la lectura y escritura, el acompañamiento y la ascética filosófica (2014). En su conjunto, estas

prácticas compendian los ejercicios espirituales principales para el fomento de la vida espiritual y la libertad interior (Velásquez, 2019b).

Así, desde Paul Ricoeur reconocemos los elementos que integran la comprensión religiosa de la humanidad en occidente, y, desde Michel Foucault las prácticas espirituales que favorecen la vida espiritual. En definitiva, grosso modo, y solo como un ejemplo mencionado de forma superficial, esta es la herencia espiritual, la forma de haber-previo que configura las condiciones *a priori* del desarrollo espiritual de la persona en la actualidad; se podrían considerar muchos más elementos que, sin embargo, queda como tarea para el lector seguir indagando sobre las condiciones espacio-temporales *a priori* que afectan la comprensión y desarrollo de la dimensión espiritual. Según la propuesta de este trabajo, todo en orden a favorecer la creación y transformación del mundo social. ¿De qué manera? El materialismo ideológico consumista impulsado por el capitalismo informacional, ha provocado una incisión en el interior de la persona, haciéndola más vulnerable y manipulable, provocando el hastío y vacío existencial. Si queremos transformar el mundo, no podemos desconocer los aportes ancestrales de corte espiritual que han quedado relegados como accesorios en la época actual. La vida espiritual es, en última instancia, el rasgo de humanidad que reclama ser recuperado cuando el dominio de la máquina en la inteligencia artificial es inminente.

5. Conclusión

La comprensión del sentido de la vida sucede cuando la persona ha logrado fomentar la vida espiritual, que no es otra cosa que la conquista de la libertad interior a través de las prácticas y ejercicios que permiten esta exploración existencial. La humanidad es portadora, y a la vez heredera en cada persona de un vasto patrimonio espiritual que necesita ser actualizado, según las circunstancias espacio-temporales que determinan a cada ser en su ahí específico. Este proceso es posible gracias a la hermenéutica existencial crítica que supone no solo la ejercitación de prácticas espirituales, sino la formación de la persona. Este proceso no es solo existencial sino también noético; la competencia espiritual, si se quiere llamar así, implica tanto la disposición natural de la persona para los asuntos del espíritu, como también la formación que se logra a través del estudio y el acompañamiento espiritual.

La hermenéutica es posible allí donde hay una persona que tiene preguntas; y hay preguntas solo si hay presupuestos cognitivos que hagan viable la tarea del pensamiento. Si algo ha logrado la sociedad actual es el adormecimiento espiritual que anula la capacidad interrogativa y responsorial que sucede en el dinamismo heurístico interpretativo, al no permitir la revelación que pone de manifiesto la verdadera naturaleza del ser humano. La vida espiritual, en conclusión, es la expresión inmanente categorial que se alimenta de los fundamentos transcendentales que dan consistencia a la realidad, para la

creación y transformación del mundo social a través de la hermenéutica existencial crítica.

Referencias

- Agamben, G. (2005). *El hombre sin contenido*. Áltera.
- Arendt, H. (2014). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Arendt, H. (2021) *La pluralidad del mundo*. Antología. Taurus.
- Arendt, H. (2022) *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial.
- Baudrillard, J. (2018). *La sociedad de consumo. Sus mitos y sus estructuras*. Siglo XXI Editores.
- Bauman, Z. (2015). *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de cultura Económica.
- Domínguez, H., & Velásquez Camelo, E. E. (2023). Las tecnologías del yo en el cuidado de sí: hacia la conquista de la libertad interior en el escenario público-político. *Revista De Filosofía UCSC*, 22(2), 187–215. <https://doi.org/10.21703/2735-6353.2023.22.2.1674>
- Duch, L. (2012). *La religión en el siglo XXI*. Siruela.
- Foucault, M. (2014). *La hermenéutica del sujeto*. Fondo de Cultura Económica.
- Francisco, P. (2015). *Carta encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común*. Editrice Vaticana.
- Frankl, V. (2003). *Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia*. Editorial Herder.
- Frankl, V. (2010). *Psicoanálisis y existencialismo. De la psicoterapia a la logoterapia*. Fondo de cultura económica.
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y método II*. Ediciones Sígueme.
- Habermas, J. (2018) *Conciencia moral y acción comunicativa*. Editorial Trotta.
- Habermas, J; Joseph, R. (2018) *Entre razón y religión. Dialéctica de la secularización*. Fondo de Cultura Económica.

- Han, B. (2022). *La sociedad del cansancio*. Editorial Herder.
- Hawking, S. (2022). *Historia del tiempo. Del big bang a los agujeros negros*. Planeta.
- Hegel, G. (2019). *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (2002). *Serenidad*. Serbal.
- Heidegger, M. (2018). *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (2017). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Austral.
- Kant, I. (2019). *Crítica de la razón pura*. Taurus.
- Laje, A. (2023). *Generación idiota. Una crítica al adolescencismo*. HarperCollins.
- Restrepo, C. (2015). *STOA 2015 - Charla Filosofía Nomade por Carlos Enrique Restrepo*. <https://youtu.be/gmFzy2K1KVI>
- Ricoeur, P. (2008a). *Fe y filosofía. Problemas del lenguaje religioso*. Prometeo Libros.
- Ricoeur, P. (2008b). *Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. Prometeo Libros
- Ricoeur, P. (2009). *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Prometeo Libros.
- Ricoeur, P. (2011). *Finitud y culpabilidad*. Editorial Trotta.
- Ricoeur, P. (2012). *Ideología y utopía*. Gedisa.
- Ricoeur, P. (2015). *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. Fondo de cultura económica.
- Schopenhauer, A. (2017) *El arte de ser feliz. Explicado en cincuenta reglas para la vida*. Herder.
- Torralla, F. (2018) *Inteligencia espiritual*. Plataforma Actual.
- Tracy, D. (1997) *Pluralidad y ambigüedad. Hermenéutica, religión, esperanza*. Editorial Trotta.

- Velásquez, E. (2017). La dimensión temporal del Dasein en la era virtual: para una hermenéutica existencial del tiempo. *Versiones*. 2.11. 40-68. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/versiones/article/view/328168>
- Velásquez, E. (2019a) El problema fundamental de la hermenéutica existencial bíblica. *Anales de teología*. 21.2, 187-213 <https://doi.org/10.21703/2735-634520192121802>
- Velásquez, E. (2019b). Los ejercicios espirituales: Aproximación desde Michel Foucault y Francesc Torralba. *Revista de filosofía UCSC*. 18.1. 65-94. <https://doi.org/10.21703/2735-6353.2019.18.01.0005>
- Velásquez, E. (2020a). “El amor líquido en las relaciones de pareja: hacia la utopía viable de la alegría del amor. Aproximación desde Zygmunt Bauman y el Papa Francisco.” *Escritos*. 28.61. 78-94. <http://dx.doi.org/10.18566/escr.v28n61.a06>
- Velásquez, E. (2020b). “La crisis actual como posibilidad existencial para retomar la pregunta por el ser.” *Metanoia*. 5. 131-156. <https://doi.org/10.53870/metanoia20205233>
- Velásquez, E. (2020c). Pensar en el sentido de la vida es orar. *Revista de filosofía UIS*. 19.2, 55-73. <https://doi.org/10.18273/revfil.v19n2-2020004>
- Velásquez, E. (2022). Hacia la emancipación de los sistemas ideológicos contemporáneos. *Revista de filosofía UIS*. 21.1, 19-40 <https://doi.org/10.18273/revfil.v21n1-2022002>
- Verdú, V. (2009). *El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción*. Anagrama.